

EDILBERTO M. GUEVARA VASQUEZ
INGENIERO CIVIL
T.P 13202-12411 BLV

Sincelejo, 26 de abril de 2024

OFICIO SUC-OVE- 021-2024

Sra.
Diana Maria Vanegas Jaramillo
DIRECTORA TERRITORIAL SUCRE (e)
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Ref.: CONTRATO 4741 de 2023 - OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE OVEJAS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de someter a consideración la solicitud de prórroga No. 2 hasta el 30 de mayo de 2024 al contrato de interventoría No 4741 de 2023 suscrito con la Dirección Territorial Sucre del Instituto Nacional de Vías, teniendo en cuenta que los convenios solidarios suscritos con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Canutal, Junta de Acción Comunal de la Vereda El Palmar y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Don Gabriel del municipio de Ovejas se prorrogaron hasta el 30 de mayo de 2024. Por lo anterior, es necesario este tiempo adicional con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales; se solicita la prórroga en tiempo sin recursos económicos adicionales.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes formatos:

- Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS DE INTERVENTORÍA No. 11. (PROYECTO)
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS REPROG. INTERVENTORÍA. No. 11 - PRÓRROGA 5. (PROYECTO)
- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-16 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EDILBERTO GUEVARA VASQUEZ
INTERVENTOR DE OBRAS
C.C. RODRIGO JOSE SALAZAR SALCEDO – APOYO A LA SUPERVISION
C.C. JOHAN OVIEDO TORRES – INGENIERO CIVIL INVIAS - SUCRE